

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

T I S A N A S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990718911001

Número del
Expediente

4 1 9 5 0

AÑO

8 4

CAPITAL NACIONAL S/.. 2'000,000,00.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	BAQUERIZO CAMPOS EFREN	0901906206	ECUAT.					1.800	1'800.000,00			1'800.000,00	
2	BAQUERIZO ADUM EFREN V.	0909235616	id					50	50.000,00			50.000,00	
3	BAQUERIZO ADUN LEOPOLDO	0905134532	id					50	50.000,00			50.000,00	
4	BAQUERIZO ADUM LEONOR	0907705164	ID.					50	50.000,00			50.000,00	
5	BAQUERIZO LEONOR ADUM DE	0901906354	id					50	50.000,00			50.000,00	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

GUAYAQUIL, Noviembre de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

EFREN BAQUERIZO CAMPOS
f) REPRESENTANTE LEGAL

